Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera
Area Bienes y Suministros-Dpto de Adm. y Contabilidad

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 03/2020

En la Ciudad de San Lorenzo, a los un día del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las once horas, se reunen los miembros de la Comisión de Recepción, para dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 1.349/09, concurren al acto las siguientes personas; el **C.P. Joel A. Rios S.,** Jefe del Area Bienes y Suministros dependiente del Departamento de Administración y Contabilidad, en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera y el **Sr. Pablo Fleitas** , en representación de la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.**, a los efectos de Certificar la Recepción de los bienes que se detallan a continuación:

Ítem	Descripcion del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Lugar de Entrega de los Bienes	Presentación
1	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 18.000 BTU	UNIDAD	20	CUARTEL CENTRAL DE LA PATRULLA CAMINERA, RUTA 2 KM 14 ½ - SAN LORENZO DE 07:00 A 15:00 HORAS.	***Las Entregas se realizaran en un plazo de 15 días hábiles, a partir de recepción de la Orden de Provisión emitida por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, conforme a los Requerimientos de la Institución.*** ***Instalación: Los equipos deberán ser instalados y puestos en marcha, en el lugar y plazo según lo indicado en la orden de servicio emanada por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.***
2	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 24.000 BTU	UNIDAD	13	CUARTEL CENTRAL DE LA PATRULLA CAMINERA, RUTA 2 KM 14 ½ - SAN LORENZO DE 07:00 A 15:00 HORAS.	***Las Entregas se realizaran en un plazo de 15 días hábiles, a partir de recepción de la Orden de Provisión emitida por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, conforme a los Requerimientos de la Institución.*** ***Instalación: Los equipos deberán ser instalados y puestos en marcha, en el lugar y plazo según lo indicado en la orden de servicio emanada por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.***
3	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 36.000 BTU	UNIDAD	5	CUARTEL CENTRAL DE LA PATRULLA CAMINERA, RUTA 2 KM 14 ½ - SAN LORENZO DE 07:00 A 15:00 HORAS.	***Las Entregas se realizaran en un plazo de 15 días hábiles, a partir de recepción de la Orden de Provisión emitida por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera, conforme a los Requerimientos de la Institución.*** ***Instalación: Los equipos deberán ser instalados y puestos en marcha, en el lugar y plazo según lo indicado en la orden de servicio emanada por la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.***

Conforme al **Contrato S.G Ministro Nº 27/2020** en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 192/2019 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 371804.**----------
Siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PATRULLA CAMINERA Area Bienes y Suministros M.O.P.C.

.....
C.P. Joel A. Rios Santacruz, Jefe
Area Bienes Y Suministros

.....
Sr. Pablo Fleitas
Representante de la Empresa

Recibí conforme | Aclaración de firma | C.I. Nro.